



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARIT

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



TEPIC, NAYARIT; A 09 DE NOVIEMBRE 2017.  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES  
OFERENTES NO. IR-DADQ-DGSPM-04-2017

*Servidelta S.A. de C.V.*  
ELECTROMECAÁNICA INDUSTRIAL

R.F.C. SER-751112-V67

AV. JUÁREZ No. 295 OTE. C.P. 63000  
TELS. 213-50-33 Y 213-50-37 TEPIC, NAY.  
Email: sdelavent@tepic.megared.net.mx

SERVIDELTA SA. DE CV.  
AV. JUÁREZ # 295 OTE.  
COL. CENTRO C.P. 63000  
TEPIC, NAYARIT  
PRESENTE:

*Morales*  
*09 Nov. 2017*

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27 FRAC. II, 42, 50 FRACC. 1 Y 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ALMACENES DEL ESTADO DE NAYARIT. LE EXTIENDE LA PRESENTE INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES OFERENTES NO. IR-DADQ-DGSPM-04-2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTRICO PARA LLEVAR A CABO TRABAJOS EN POBLADO EL PICHON (CELEBRACION DEL DIA 12 DE DICIEMBRE) SOLICITADO POR LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES DEL H. XLI AYUNTAMIENTO DE TEPIC, NAYARIT.

BIENES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN:

PARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	CARCAZAS PLUMINARIA SUB-URBANA	PZA.	60
2	CABLE ALUMINIO 2+1 CAL. 6 NEUTRANEL	MTS.	5,000
3	CABLE thhw Is No. 14	MTS.	500
4	CINTA AISLANTE	PZA.	50
5	CONTACTO POLARIZADO VISIBLE	PZA.	30
6	CENTRO DE CARGA Q 02 PISOBREPONER	PZA.	5
7	INTERRUPTOR TERMPMAGNETICO 2X50 AMP.	PZA.	5
8	SOQUETE MOGUL	PZA.	120
9	SOQUET P/INTERPERIE	PZA.	30
10	ACRILICO PARA LUMINARIAS SUB-URBANAS	PZA.	90
11	FOCO FLUOSRESCENTE 65 W A 127 VOLTS.	PZA.	32
12	LAMPARAS FLUOSRESCENTES 85 W A 220 VOLTS.	PZA.	120

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES CONSIDERO IMPORTANTE HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE LAS OFERTAS PRESENTADAS SERÁN DEBIDA Y ADECUADAMENTE EVALUADAS, CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO. DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS PREVISTOS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ALMACENES DEL ESTADO DE NAYARIT, DEBO INFORMARLE, QUE AL MISMO TIEMPO, ESTAMOS INVITANDO A OTRAS EMPRESAS Y PERSONAS, DE SU MISMO GIRO COMERCIAL, CON LA FINALIDAD DE AJUSTARNOS A LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES APLICABLES A ESTE TIPO DE OPERACIONES, PARTICIPÁNDOLE QUE EL COSTO DE LOS BIENES CUENTA CON LA SUFICIENCIA EN LA PARTIDA PRESUPUESTAL 24601 "ACCESORIOS Y MATERIAL ELECTRICO" DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017 QUE EJERCE LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES DEL H. XLI AYUNTAMIENTO DE TEPIC, NAYARIT.



H. XI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARIT

- A) LOS PARTICIPANTES DEBERÁN OFERTAR EN SU TOTALIDAD LAS PARTIDAS SOLICITADAS, EN MONEDA NACIONAL E IDIOMA ESPAÑOL, A PRECIO FIJO, DEBIENDO PRESENTAR UNA SOLA OFERTA.
- B) NO SE OTORGARÁ ANTICIPO, A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.
- C) NO PODRÁN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ALMACENES DEL ESTADO DE NAYARIT.

LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO, PODRÁN CONSULTARSE DEL 09 AL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2017, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT, CUYAS OFICINAS SE ENCUENTRAN EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO MATA ADYACENTE AL PALACIO MUNICIPAL S/N, EN LA ESQUINA DE LAS CALLES MERIDA Y LERDO, COLONIA CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT

- LAS BASES NO TENDRÁN NINGÚN COSTO
- NO HABRÁ JUNTA DE ACLARACIONES

LOS ACTOS DE PRESENTACIÓN Y APERTURAS DE PROPUESTAS, SE LLEVARÁ A CABO, A PARTIR DEL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DEL 2017, EN DOS EVENTOS COMO SE INDICA A CONTINUACION:

EL DIA 21 DE NOVIEMBRE DE 2017 A LAS 13:00 P.M

- APERTURA LEGAL : (SOBRE 1)
- TECNICA : (SOBRE 2)

EL DIA 22 DE NOVIEMBRE DE 2017 A LAS 11:00 A.M.

- APERTURA ECONOMICA : (SOBRE 3)

EL FALLO DE ESTE PROCEDIMIENTO SE LLEVARÁ A CABO: EL DIA 23 DE NOVIEMBRE DE 2017 A LAS 14:00 P.M.

LOS EVENTOS DERIVADOS DE ESTE PROCEDIMIENTO SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION, UBICADO EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO MATA ADYACENTE AL PALACIO MUNICIPAL, EN LA ESQUINA DE LAS CALLES MERIDA Y LERDO, COLONIA CENTRO, EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT.

EL PAGO DE LOS BIENES SE HARA PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA FIRMADA Y SELLADA DE RECIBIDO DE CONFORMIDAD POR EL TITULAR DE LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES DEL H. XLI AYUNTAMIENTO DE TEPIC, NAYARIT. LA FACTURA CORRESPONDIENTE DEBERÁ DE PRESENTARSE LOS PRIMEROS DIEZ DÍAS DESPUES DE ENTREGADOS LOS BIENES SOLICITADOS.

LA ENTREGA DE LOS BIENES SE HARA EN LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES DEL H. XLI AYUNTAMIENTO DE TEPIC, NAYARIT. UBICADO EN LA CALLE REY NAYAR S/N, COL. 26 DE SEPTIEMBRE: TEPIC, NAYARIT. DE ACUERDO A LA PROGRAMACION Y/O NOTIFICACION POR PARTE DEL AREA USUARIA (DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES), A PARTIR DE LA NOTIFICACION DEL FALLO, EL INCUMPLIMIENTO AL PLAZO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES SOLICITADOS HARA ACREEDOR AL PARTICIPANTE ADJUDICADO A LAS SANCIONES QUE ESTABLEZCA LA LEY DE LA MATERIA. EL CONTRATO Y LAS INVITACIONES (BASES) DE ESTE PROCEDIMIENTO.



H. XI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARIT

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
Y COORDINACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES  
COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES



**NOTA:** LA FACTURACIÓN CORRESPONDIENTE, DEBERÁ LLEVARSE DE ACUERDO A LAS INSTRUCCIONES DEL AREA USUARIA. (DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES DEL H. XLI AYUNTAMIENTO DE TEPIC, NAYARIT);

DEBIENDO FACTURARSE A NOMBRE DE: MUNICIPIO DE TEPIC NAYARIT A, PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO, C.P. 63000 TEPIC, NAYARIT; RFC. MTN-850101-LJ1

EL PAGO SE LLEVARA A CABO EN LA TESORERIA MUNICIPAL SITO EN PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO, EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT, DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 09:00 A 13:00 HORAS, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTES DEBIDAMENTE REQUISITADA.

EL PLAZO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES SOLICITADOS SERA DE ACUERDO A LAS NOTIFICACIONES O PROGRAMACION DEL AREA USUARIA A PARTIR DE LA NOTIFICACION DEL FALLO.

LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SE HARÁ, CON EL OFERENTE QUE, EN PRINCIPIO, CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, Y QUE A JUICIO DE LA CONVOCANTE ASEGURE AL MUNICIPIO LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A CALIDAD, PRECIO, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES; TAMBIÉN SE TOMARÁ EN CONSIDERACIÓN LA OPINIÓN TÉCNICA QUE SOBRE LOS BIENES DEBERÁ EMITIR POR ESCRITO EL AREA USUARIA (DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES DEL H. XLI AYUNTAMIENTO DE TEPIC, NAYARIT),

EL PRECIO MÁS BAJO NO SERÁ DETERMINANTE PARA LA ADJUDICACIÓN DE LOS BIENES CORRESPONDIENTES.

PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACIÓN FAVOR DE COMUNICARSE CON EL SUSCRITO, DE LUNES A VIERNES, EN HORARIO DE OFICINA DE 9:00 A 15:00 HORAS, A LOS TELÉFONOS (311) 215-30-00 EXT. 1069 Y 1020 Y (311) 216-31-01 LINEA DIRECTA.

ATENTAMENTE  
"AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACION  
DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"



L.C.P. MARIA GUADALUPE MENDOZA GONZALEZ  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE BIENES  
SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL  
MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARIT



TEPIC, NAYARIT; A 09 DE NOVIEMBRE 2017.  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES  
OFERENTES NO. IR-DADQ-DGSPM-04-2017

C. BERTHA SILVIA NAVARRO MARTIN  
(ELECTROILUMINACION)  
P. SANCHEZ NO. 386  
COL. SAN ANTONIO C.P. 63159  
TEPIC, NAYARIT  
PRESENTE:

*Recibe Invitaciones*  
*[Signature]* 9/NOV/2017

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27 FRAC. II, 42, 50 FRACC. 1 Y 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ALMACENES DEL ESTADO DE NAYARIT. LE EXTIENDE LA PRESENTE INVITACION PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES OFERENTES NO. IR-DADQ-DGSPM-04-2017 PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL ELECTRICO PARA LLEVAR A CABO TRABAJOS EN POBLADO EL PICHON (CELEBRACION DEL DIA 12 DE DICIEMBRE) SOLICITADO POR LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES DEL H. XLI AYUNTAMIENTO DE TEPIC, NAYARIT.

BIENES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN:

PARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	CARCAZAS P/LUMINARIA SUB-URBANA	PZA.	60
2	CABLE ALUMINIO 2+1 CAL. 5 NEUTRANEL	MTS.	5.000
3	CABLE thhw Is No. 14	MTS.	500
4	CINTA AISLANTE	PZA.	50
5	CONTACTO POLARIZADO VISIBLE	PZA.	30
6	CENTRO DE CARGA Q 02 P/SOBREPONER	PZA.	5
7	INTERRUPTOR TERMPMAGNETICO 2X50 AMP.	PZA.	5
8	SOQUETE MOGUL	PZA.	120
9	SOQUET P/INTERPERIE	PZA.	30
10	ACRILICO PARA LUMINARIAS SUB-URBANAS	PZA.	90
11	FOCO FLUOSRESCENTE 65 W A 127 VOLTS.	PZA.	32
12	LAMPARAS FLUOSRESCENTES 85 W A 220 VOLTS.	PZA.	120

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES CONSIDERO IMPORTANTE HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE LAS OFERTAS PRESENTADAS SERÁN DEBIDA Y ADECUADAMENTE EVALUADAS, CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO. DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS PREVISTOS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ALMACENES DEL ESTADO DE NAYARIT. DEBO INFORMARLE, QUE AL MISMO TIEMPO, ESTAMOS INVITANDO A OTRAS EMPRESAS Y PERSONAS, DE SU MISMO GIRO COMERCIAL, CON LA FINALIDAD DE AJUSTARNOS A LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES APLICABLES A ESTE TIPO DE OPERACIONES, PARTICIPÁNDOLE QUE EL COSTO DE LOS BIENES CUENTA CON LA SUFICIENCIA EN LA PARTIDA PRESUPUESTAL 24601 "ACCESORIOS Y MATERIAL ELECTRICO" DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017 QUE EJERCE LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES DEL H. XLI AYUNTAMIENTO DE TEPIC, NAYARIT.





H. AYUNTAMIENTO INSTITUCIONAL  
DE TEPIIC, NAYARIT

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



- A) LOS PARTICIPANTES DEBERÁN OFERTAR EN SU TOTALIDAD LAS PARTIDAS SOLICITADAS, EN MONEDA NACIONAL E IDIOMA ESPAÑOL, A PRECIO FIJO, DEBIENDO PRESENTAR UNA SOLA OFERTA.
- B) NO SE OTORGARÁ ANTICIPO, A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.
- C) NO PODRÁN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ALMACENES DEL ESTADO DE NAYARIT.

LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO, PODRÁN CONSULTARSE DEL 09 AL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2017, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE TEPIIC, NAYARIT. CUYAS OFICINAS SE ENCUENTRAN EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO MATA ADYACENTE AL PALACIO MUNICIPAL S/N, EN LA ESQUINA DE LAS CALLES MERIDA Y LERDO, COLONIA CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE TEPIIC, NAYARIT.

- LAS BASES NO TENDRÁN NINGÚN COSTO
- NO HABRÁ JUNTA DE ACLARACIONES

LOS ACTOS DE PRESENTACIÓN Y APERTURAS DE PROPUESTAS, SE LLEVARÁ A CABO, A PARTIR DEL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DEL 2017, EN DOS EVENTOS COMO SE INDICA A CONTINUACION:

EL DIA 21 DE NOVIEMBRE DE 2017 A LAS 13:00 P.M

- APERTURA LEGAL : (SOBRE 1)
- TECNICA : (SOBRE 2)

EL DIA 22 DE NOVIEMBRE DE 2017 A LAS 11:00 A.M.

- APERTURA ECONOMICA : (SOBRE 3)

EL FALLO DE ESTE PROCEDIMIENTO SE LLEVARÁ A CABO: EL DIA 23 DE NOVIEMBRE DE 2017 A LAS 14:00 P.M.

LOS EVENTOS DERIVADOS DE ESTE PROCEDIMIENTO SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION, UBICADO EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO MATA ADYACENTE AL PALACIO MUNICIPAL, EN LA ESQUINA DE LAS CALLES MERIDA Y LERDO, COLONIA CENTRO, EN LA CIUDAD DE TEPIIC, NAYARIT.

EL PAGO DE LOS BIENES SE HARA PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA FIRMADA Y SELLADA DE RECIBIDO DE CONFORMIDAD POR EL TITULAR DE LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES DEL H. XLI AYUNTAMIENTO DE TEPIIC, NAYARIT. LA FACTURA CORRESPONDIENTE DEBERÁ DE PRESENTARSE LOS PRIMEROS DIEZ DÍAS DESPUES DE ENTREGADOS LOS BIENES SOLICITADOS.

LA ENTREGA DE LOS BIENES SE HARA EN LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES DEL H. XLI AYUNTAMIENTO DE TEPIIC, NAYARIT. UBICADO EN LA CALLE REY NAYAR S/N, COL. 26 DE SEPTIEMBRE; TEPIIC, NAYARIT. DE ACUERDO A LA PROGRAMACION Y/O NOTIFICACION POR PARTE DEL AREA USUARIA (DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES), A PARTIR DE LA NOTIFICACION DEL FALLO, EL INCUMPLIMIENTO AL PLAZO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES SOLICITADOS HARÁ ACREEDOR AL PARTICIPANTE ADJUDICADO A LAS SANCIONES QUE ESTABLEZCA LA LEY DE LA MATERIA. EL CONTRATO Y LAS INVITACIONES (BASES) DE ESTE PROCEDIMIENTO.



H. XI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARIT

INSTITUTO MUNICIPAL DE CASAPINES, ARRENDAMIENTOS  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES  
E INMUEBLES (I.M.C.A.S.P.A.R.)



**NOTA:** LA FACTURACIÓN CORRESPONDIENTE, DEBERÁ LLEVARSE DE ACUERDO A LAS INSTRUCCIONES DEL AREA USUARIA. (DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES DEL H. XLI AYUNTAMIENTO DE TEPIC, NAYARIT).

DEBIENDO FACTURARSE A NOMBRE DE: **MUNICIPIO DE TEPIC NAYARIT A. PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO, C.P. 63000 TEPIC, NAYARIT; RFC. MTN-850101-LJ1**

EL PAGO SE LLEVARA A CABO EN LA TESORERÍA MUNICIPAL SITO EN PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO, EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT, DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 09:00 A 13:00 HORAS, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTES DEBIDAMENTE REQUISITADA.

EL PLAZO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES SOLICITADOS SERA DE ACUERDO A LAS NOTIFICACIONES O PROGRAMACION DEL AREA USUARIA A PARTIR DE LA NOTIFICACION DEL FALLO.

LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SE HARÁ, CON EL OFERENTE QUE, EN PRINCIPIO, CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES. Y QUE A JUICIO DE LA CONVOCANTE ASEGURE AL MUNICIPIO LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A CALIDAD, PRECIO FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES; TAMBIÉN SE TOMARÁ EN CONSIDERACIÓN LA OPINIÓN TÉCNICA QUE SOBRE LOS BIENES DEBERÁ EMITIR POR ESCRITO EL AREA USUARIA (DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES DEL H. XLI AYUNTAMIENTO DE TEPIC, NAYARIT).

EL PRECIO MÁS BAJO NO SERÁ DETERMINANTE PARA LA ADJUDICACIÓN DE LOS BIENES CORRESPONDIENTES.

PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACIÓN FAVOR DE COMUNICARSE CON EL SUSCRITO, DE LUNES A VIERNES, EN HORARIO DE OFICINA DE 9:00 A 15:00 HORAS, A LOS TELÉFONOS (311) 215-30-00 EXT. 1069 Y 1020 Y (311) 216-31-01 LINEA DIRECTA.

ATENTAMENTE  
"AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACION  
DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

L.C.P. MARIA GUADALUPE MENDOZA GUERRA  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE  
SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE  
MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT.  
COMITE DE  
ADQUISICIONES





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARIT

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT



*Rec. 11*  
*09/11/2017*

TEPIC, NAYARIT; A 09 DE NOVIEMBRE 2017.  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES  
OFERENTES NO. IR-DADQ-DGSPM-04-2017

**C. LUIS ALBERTO MIRAMONTES CARDENAS**  
COMERCIALIZADORA PERU  
BRASIL No. 172 COL. MOCTEZUMA C.P. 63180  
TEPIC, NAYARIT.  
PRESENTE:

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27 FRAC. II, 42, 50 FRACC. 1 Y 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ALMACENES DEL ESTADO DE NAYARIT. LE EXTIENDE LA PRESENTE INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES OFERENTES NO. IR-DADQ-DGSPM-04-2017 PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL ELECTRICO PARA LLEVAR A CABO TRABAJOS EN POBLADO EL PICHON (CELEBRACION DEL DIA 12 DE DICIEMBRE) SOLICITADO POR LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES DEL H. XLI AYUNTAMIENTO DE TEPIC, NAYARIT.

**BIENES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN:**

PARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	CARCAZAS P/LUMINARIA SUB-URBANA	PZA.	60
2	CABLE ALUMINIO 2+1 CAL. 6 NEUTRANEL	MTS.	5.000
3	CABLE 14hw_Is No. 14	MTS.	500
4	CINTA AISLANTE	PZA.	50
5	CONTACTO POLARIZADO VISIBLE	PZA.	30
6	CENTRO DE CARGA Q 02 P/SOBREPONER	PZA.	5
7	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO 2X50 AMP	PZA.	5
8	SOQUETE MOGUL	PZA.	120
9	SOQUET P/INTERPERIE	PZA.	30
10	ACRILICO PARA LUMINARIAS SUB URBANAS	PZA.	90
11	FOCO FLUORESCENTE 65 W A 127 VOLTS.	PZA.	32
12	LAMPARAS FLUORESCENTES 65 W A 220 VOLTS.	PZA.	120

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES CONSIDERO IMPORTANTE HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE LAS OFERTAS PRESENTADAS SERÁN DEBIDA Y ADECUADAMENTE EVALUADAS, CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS PREVISTOS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ALMACENES DEL ESTADO DE NAYARIT. DEBO INFORMARLE, QUE AL MISMO TIEMPO, ESTAMOS INVITANDO A OTRAS EMPRESAS Y PERSONAS, DE SU MISMO GIRO COMERCIAL, CON LA FINALIDAD DE AJUSTARNOS A LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES APLICABLES A ESTE TIPO DE OPERACIONES, PARTICIPÁNDOLE QUE EL COSTO DE LOS BIENES CUENTA CON LA SUFICIENCIA EN LA PARTIDA PRESUPUESTAL 24601 "ACCESORIOS Y MATERIAL ELECTRICO" DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017 QUE EJERCE LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES DEL H. XLI AYUNTAMIENTO DE TEPIC, NAYARIT.



H. XI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARIT.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
COORDINACIÓN DE LICITACIONES COMERCIALES  
CALLE DE LA UNIÓN, S/N. SECTOR DE LAS PLANTAS  
C.P. 06000, MÉXICO, D.F.



- A) LOS PARTICIPANTES DEBERÁN OFERTAR EN SU TOTALIDAD LAS PARTIDAS SOLICITADAS, EN MONEDA NACIONAL E IDIOMA ESPAÑOL, A PRECIO FIJO, DEBIENDO PRESENTAR UNA SOLA OFERTA.
- B) NO SE OTORGARÁ ANTICIPO, A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.
- C) NO PODRÁN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ALMACENES DEL ESTADO DE NAYARIT.

LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO, PODRÁN CONSULTARSE DEL 09 AL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2017, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT, CUYAS OFICINAS SE ENCUENTRAN EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO MATA ADYACENTE AL PALACIO MUNICIPAL S/N, EN LA ESQUINA DE LAS CALLES MERIDA Y LERDO, COLONIA CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT.

- LAS BASES NO TENDRÁN NINGÚN COSTO
- NO HABRÁ JUNTA DE ACLARACIONES

LOS ACTOS DE PRESENTACIÓN Y APERTURAS DE PROPUESTAS, SE LLEVARÁ A CABO, A PARTIR DEL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DEL 2017, EN DOS EVENTOS COMO SE INDICA A CONTINUACION:

EL DIA 21 DE NOVIEMBRE DE 2017 A LAS 13:00 P.M

- APERTURA LEGAL : (SOBRE 1)
- TECNICA ; (SOBRE 2)

EL DIA 22 DE NOVIEMBRE DE 2017 A LAS 11:00 A.M.

- APERTURA ECONOMICA : (SOBRE 3)

EL FALLO DE ESTE PROCEDIMIENTO SE LLEVARÁ A CABO: EL DIA 23 DE NOVIEMBRE DE 2017 A LAS 14:00 P.M.

LOS EVENTOS DERIVADOS DE ESTE PROCEDIMIENTO SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION, UBICADO EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO MATA ADYACENTE AL PALACIO MUNICIPAL, EN LA ESQUINA DE LAS CALLES MERIDA Y LERDO, COLONIA CENTRO, EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT.

EL PAGO DE LOS BIENES SE HARA PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA FIRMADA Y SELLADA DE RECIBIDO DE CONFORMIDAD POR EL TITULAR DE LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES DEL H. XLI AYUNTAMIENTO DE TEPIC, NAYARIT. LA FACTURA CORRESPONDIENTE DEBERÁ DE PRESENTARSE LOS PRIMEROS DIEZ DÍAS DESPUES DE ENTREGADOS LOS BIENES SOLICITADOS.

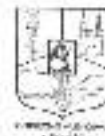
LA ENTREGA DE LOS BIENES SE HARA EN LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES DEL H. XLI AYUNTAMIENTO DE TEPIC, NAYARIT. UBICADO EN LA CALLE REY NAYAR S/N, COL. 26 DE SEPTIEMBRE; TEPIC, NAYARIT. DE ACUERDO A LA PROGRAMACION Y/O NOTIFICACION POR PARTE DEL AREA USUARIA (DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES), A PARTIR DE LA NOTIFICACION DEL FALLO, EL INCUMPLIMIENTO AL PLAZO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES SOLICITADOS HARÁ ACREEDOR AL PARTICIPANTE ADJUDICADO A LAS SANCIONES QUE ESTABLEZCA LA LEY DE LA MATERIA, EL CONTRATO Y LAS INVITACIONES (BASES) DE ESTE PROCEDIMIENTO.





EL XII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARIT

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y CONTRATACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES  
Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES



**NOTA:** LA FACTURACIÓN CORRESPONDIENTE, DEBERÁ LLEVARSE DE ACUERDO A LAS INSTRUCCIONES DEL AREA USUARIA, (DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES DEL H. XLI AYUNTAMIENTO DE TEPIC, NAYARIT);

DEBIENDO FACTURARSE A NOMBRE DE: MUNICIPIO DE TEPIC NAYARIT A, PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO, C.P. 63000 TEPIC, NAYARIT; RFC. MTN-850101-LJ1

EL PAGO SE LLEVARA A CABO EN LA TESORERÍA MUNICIPAL SITO EN PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO, EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT, DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 09:00 A 13:00 HORAS, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTES DEBIDAMENTE REQUISITADA.

EL PLAZO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES SOLICITADOS SFRA DE ACUERDO A LAS NOTIFICACIONES O PROGRAMACION DEL AREA USUARIA, A PARTIR DE LA NOTIFICACION DEL FALLO.

LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SE HARÁ, CON EL OFERENTE QUE, EN PRINCIPIO, CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, Y QUE A JUICIO DE LA CONVOCANTE ASEGURE AL MUNICIPIO LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A CALIDAD, PRECIO, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES; TAMBIÉN SE TOMARÁ EN CONSIDERACIÓN LA OPINIÓN TÉCNICA QUE SOBRE LOS BIENES DEBERÁ EMITIR POR ESCRITO EL AREA USUARIA (DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES DEL H. XLI AYUNTAMIENTO DE TEPIC, NAYARIT).

EL PRECIO MÁS BAJO NO SERÁ DETERMINANTE PARA LA ADJUDICACIÓN DE LOS BIENES CORRESPONDIENTES.

PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACIÓN FAVOR DE COMUNICARSE CON EL SUSCRITO, DE LUNES A VIERNES, EN HORARIO DE OFICINA DE 9:00 A 15:00 HORAS, A LOS TELÉFONOS (311) 215-30-00 EXT. 1060 Y 1020 Y (311) 215-31-01 LINEA DIRECTA.

ATENTAMENTE  
"AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACION  
DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

L.C.P. MARIA GUADALUPE MENDOZA GUTIERREZ  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES,  
SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, DEL AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT.  
MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT.



DEL AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT.  
COMITE DE  
ADQUISICIONES